

José María

José García

Andrés Giménez

Juan Vivanco

Giner de Vera

Miguel García

Mariano Carrillo

José García

Juan Velasco
Davalos

José Antonio Giménez

[Signature]

Sesión ordinaria del Sabado dia 7 En la Villa de Puente Alamo a las 4 de la tarde de mes de Noviembre de mil ochocientos Sesenta y

D. José García Gavi
D. José Sánchez Salas
D. José García Lomas
D. Juan Martínez
D. Andrés Giménez
D. Mariano Carrillo
D. Giner de Vera
D. José G. de Vera
D. Andrés Alvarado
D. José Ant.º Giménez
D. Miguel García
D. Juan Sánchez de Vera
D. Diego Victoria
D. José García Lomas

cinco, reunida en los Salas Capitales en Sesión ordinaria, la Sr. Alcalde, teniente de Alcalde, Regidor y Secundado Sindico, que componen esta Municipalidad y que constan al margen, por vía citación al efecto; bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Maurera Alcalde Constitucional de la misma, con objeto de tratar varios particulares interesantes al servicio público, por el expreso Sr. D. Francisco de Vera, se le había manifestado, que la fiscalía de instrucción pública que se encuentra situada en las primeras de dichas diputaciones, debía trasladarse al centro de la demarcación que ocupan ambas, acordando se a la persona a cuyo cargo está el Magisterio, una cantidad proporcionada para gastos de material, por los que se han de originar de esta clase en la misma; con lo que podrán asistir a ella, el todo de los libros de ambas diputaciones a recibir la oportuna instrucción, si margaranan del presupuesto municipal; lo que ha expuesto a la corporación para que en vista de lo que se consideren en el procedimiento.

Esta corporación, tomando en consideración la manifestación

